

Comisario General Adjunto de la Exposición Internacional de París 1937;

En uso de las facultades de que estoy investido por la Constitución del Estado;

Oído el parecer del Consejo de la Orden del Mérito "JUAN PABLO DUARTE";

Vista la Ley Núm. 1113, del Congreso Nacional, de fecha 26 de mayo del año 1936.

D E C R E T O :

Conceder al Señor Paul León, Comisario General Adjunto de la Exposición Internacional de París 1937, la condecoración de la Orden del Mérito "JUAN PABLO DUARTE", en el grado de Comendador.

Dado en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República, a los veintisiete días del mes de Junio del año mil novecientos treinta y ocho.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Conferimiento al señor Edmond Labbe de la condecoración de la Orden del Mérito "Juan Pablo Duarte".— G. O. No. 5191, del 7 de Julio de 1938.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana.
BENEFACTOR DE LA PATRIA.

NUMERO 2336.

Considerando los altos merecimientos del Señor Edmond Labbe, Comisario General francés de la Exposición Internacional de París 1937;

En uso de las facultades de que estoy investido por la Constitución del Estado;

Oído el parecer del Consejo de la Orden del Mérito "JUAN PABLO DUARTE";

Vista la Ley Núm. 1113, del Congreso Nacional, de fecha 26 de mayo del año 1936.

D E C R E T O :

Conceder al Señor Edmond Labbe, Comisario General francés de la Exposición Internacional de París 1937, la condeco-

ración de la Orden del Mérito "JUAN PABLO DUARTE", en el grado de Gran Oficial.

Dado en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República, a los veintisiete días del mes de Junio del año mil novecientos treinta y ocho.

RAFAEL L. TRUJILLO,

Designación del señor Manuel Cabral como Secretario de Tercera Clase de la Legación de la República en Argentina, Uruguay y Paraguay.—
G. O. No. 5191, del 7 de Julio de 1938.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana.
BENEFACTOR DE LA PATRIA.

NUMERO 2337.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

El señor Manuel Cabral queda designado Secretario de Tercera Clase de la Legación de la República en Argentina, Uruguay y Paraguay.

Dado en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República, a los veintisiete días del mes de Junio de mil novecientos treinta y ocho.

RAFAEL L. TRUJILLO,

Cancelación de las Letras Patentes del señor Jack Benardot como Cónsul General Honorario en Londres, Inglaterra.— G. O. No. 5191, del 7 de Julio de 1938.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana.
BENEFACTOR DE LA PATRIA.

NUMERO 2338.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución Política del Estado,

DECRETO:

Unico.— Quedan canceladas las Letras Patentes que acre-